

Ingresa tu nº de CUIT/CUIL y tu clave fiscal Nivel 3 y presiona el botón "Ingresar"



PASO 2

Selecciona el botón de "Administrador de clave fiscal"

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Estos servicios son de uso exclusivamente administrativos con Clave Fiscal

> Aceptación de Datos Biométricos

Aceptación de Datos Biométricos

> Aceptación de Designación

Acepte aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado

> Administrador de Relaciones de Clave



Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación de Relaciones

> Domicilio Fiscal Electrónico

Adhesión / Revocación del Domicilio Fiscal Electrónico

> Turnos Web

Gestión de Turnos en Dependencias



Presiona el botón "Adherir servicio"

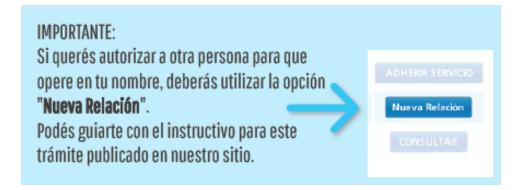
Administrador de Relaciones



PASO 4

Tiene en cuenta que en caso de ser una Persona Jurídica el representante deberá adherir los servicios actuando en representación de la empresa u organización. A su vez la persona designada deberá adherir a los servicios siguiendo los pasos de este instructivo.

Presiona el botón ADHERIR SERVICIO





En la siguiente pantalla, presiona el botón correspondiente **Ministerio de Modernización: Presidencia de la Nación.**



PASO 6

Luego, selecciona la opción 💝 Servicios Interactivos

PASO 7

Selecciona la opción administración de:





Verifica los datos del servicio a incorporar y presiona el botón confirmar.

Una vez confirmada el alta, se visualizará en pantalla el formulario F3283/E como constancia del alta del servicio.



Ahora puedes operar en el servicio. Ingresa a tramitesadistancia.gob.ar

